Junta de Andalucía

RESOLUCIÓN DE LA AGENCIA ANDALUZA DE INSTITUCIONES CULTURALES POR LA QUE SE ACUERDA EL INICIO DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN PARA ADJUDICAR UN CONTRATO PRIVADO DE CREACIÓN ARTÍSTICA Y CESIÓN DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL DE UN PROYECTO ARTÍSTICO.

EXPEDIENTE N.º: CONTR2025 722543

A la vista de la memoria de justificación del expediente de referencia para el contrato privado de creación artística y cesión de derechos de propiedad intelectual del proyecto artístico "*EL CUERPO SIMBÓLICO (DIVERSIDAD, ARTE Y MOVIMIENTO EN EL AULA)*" dentro del Programa Andaluz de Arte y Educación, en la que se pone de manifiesto la necesidad de la citada contratación al carecer la Agencia Andaluza de Instituciones Culturales de medios propios, y de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico,

RESUELVO

PRIMERO.- Iniciar el expediente de contratación mediante procedimiento negociado sin publicidad, de conformidad con lo establecido en el artículo 168.a).2º de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Publico, para el contrato privado de creación artística y cesión de derechos de propiedad intelectual del proyecto artístico "*EL CUERPO SIMBÓLICO (DIVERSIDAD, ARTE Y MOVIMIENTO EN EL AULA)*" dentro del Programa Andaluz de Arte y Educación, con la entidad ASOCIACIÓN COMPAÑÍA DE DANZA MOBILE.

SEGUNDO.- El importe del contrato asciende a veintinueve mil ochocientos diecinueve euros con ochenta y tres céntimos (29.819,83 €), a la que habrá de añadir el importe de seis mil doscientos sesenta y dos euros con diecisiete céntimos (6.262,17€), correspondiente al 21% de IVA, lo que supone un total de treinta y seis mil ochenta y dos euros (36.082,00€).

EL GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA
DE INSTITUCIONES CULTURALES,
Fdo.: Francisco Javier Rivera Rodríguez.

Estadio La Cartuja, Puerta 13.
41092 Sevilla
T. 955 929 000 CIF. Q-9155027-G
aaiicc@juntadeandalucia.es

FRANCISCO JAVIER RIVERA RODRIGUEZ		10/12/2025 13:47:25	PÁGINA: 1 / 1
VERIFICACIÓN	NJyGwDMl4T9snPVCcvgyP3vv6vs082	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	